



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S)
 TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL
 PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO
 EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DECIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	DMM-040206-NG8	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	5261-4057	FAX	5261-4132	CORREO ELECTRÓNICO	clemente.delatoba@draeger.com	
ESCRITURA PÚBLICA	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO FRANCISCO J. SEVILLANO GONZÁLEZ (REFORMA)	
NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 32 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL	315521 (CONSTITUTIVA Y REFORMA)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRICAR, ALMACENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, MONTAR, INSTALAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REPARAR, DAR SERVICIO O LLEVAR A CABO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, INCLUYENDO TODA CLASE DE REFACCIONES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, GASES MEDICINALES Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUALQUIER ACCESORIO O MATERIAL RELACIONADO CON INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	ESCRITURA PÚBLICA	41,333	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE NOVIEMBRE DE 2009	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	ND	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA	IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$1,600,000.03 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 03/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal				"EL PROVEEDOR" DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS Apoderado Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S)
 TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA
 DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD
 CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL
 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 J/MAVSG/FHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0230

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Boca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 09584/61203/0037, 0352 / 0853512001424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$48,230,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.09001/63300/2017/01/ 325 / 1661

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de Cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K02B
Fuente Financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,488,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Actuados: ACDO.AS3.HCT.210517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,926,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09001/670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 03 Nivel Central
Número de bienes: 13
Monto original con IVA: 48,230,000.00

(cuarenta y ocho millones doscientos treinta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 89 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

clave prei
16304

DIVISION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1850G/R0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 325 / 1661

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		PREI		PREI Millenium Control de Compromisos		Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Afiliado	Descripción	URG	URG	Ujuccacán	Uf	Centro de Costo	Periodo PPAII	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220800	0000168591	3271	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	CELAYA GTO.	10880004	110101	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	1	3 710 000.00	3 710 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220801	0000168516	3271	M. H. GRAL. REGIONAL 110	7	14A70001	140503	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	2	3 710 000.00	7 420 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220902	0000168694	3271	M. H. GRAL. ZONA NUM 48	TEXCOCO	15610005	190105	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	1	3 710 000.00	3 710 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220803	0000168776	3271	M. H. GRAL. ZONA NUM 14	VILLAHERMOSA	20610027	200102	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	1	3 710 000.00	3 710 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220804	0000168517	3271	CONJ. TORREÓN/JIAE HENRY GIE	TORREON	05090015	051901	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	2	3 710 000.00	7 420 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220805	0000168592	3271	M. H. ESPECIALIDADES	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	1	3 710 000.00	3 710 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220806	0000168726	3271	M. OBLATOS H. PEDIATRIA	7	14A80001	141101	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	3	3 710 000.00	11 130 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230807	0000168794	3271	HOSP. GRAL. DR. GALDENIGO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	1	3 710 000.00	3 710 000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220808	0000169144	3271	HOSP. GRAL. DR. GALDENIGO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-632	0554	03	01	16364	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULT	06	095330007	099001	260000	2017M09	1	3 710 000.00	3 710 000.00
O T A L														13						33 390 000.00	44 350 000.00		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0230

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

2



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Date
06.septiembre.2017
Our ref.
Anexo 1.2
Phone
+ 52 52 61 40 00
Fax
+ 55 52 67 41 32
E mail
clemente.dslatoba@draeger.com

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.632.0554.03.01	FECHA IMP:	30/03/2017
CLAVE PREI:	16364	HORA IMP:	17:32:47
NOMBRE GENÉRICO			
CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS			

LICITANTE:	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	MARCA:	DRAGER
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	Infinity Central Station - Instrucciones de uso ICS VG1 - Datasheet ICS VG1 - Instrucciones de uso Infinity series - Datasheet Gateway - Anexo 1 UPS - Anexo accesorios nacionales - Anexo Hojas Impresora - Anexo tinta para impresora - Neurodiagnostics Supplies catálogo 2017 - Patient Monitoring and IT solutions 2015-2016 - Traducción simple Patient Monitoring and IT Solutions 2015-2016 - Draeger Medical Systems, Inc.
PARTIDA:	7	CATÁLOGO:	
CANTIDAD:	10	FABRICANTE:	

ESPECIFICACIONES

1.- Definición
2.- Descripción
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar ocho pacientes.
2.2 Monitor central a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 17" o mayor

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1.- Definición
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 24
2.- Descripción
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 24
2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar ocho pacientes
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 24, 43, 74
2.2 Monitor central a color LCD de matriz activa TFT, con pantalla de 22"

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

(incluir marca y modelo y número de parte).	<p>Marca: Dräger Modelo: Pantalla panorámica de 22" No. Parte: MS26806</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 66, 326, 380, 404 Datasheet ICS VG1, pág. 2</p>
2.2.1 Con capacidad para conectar 8 monitores de signos vitales como mínimo.	<p>2.2.1 Con capacidad para conectar 8 monitores de signos vitales.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 43, 74</p>
2.2.2 Despliegue simultaneo de 2 curvas de cada paciente o 31 curvas en total.	<p>2.2.2 Despliegue simultaneo de 2 curvas de cada paciente.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 26, 74</p>
2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.	<p>2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 68</p>
2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.	<p>2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 116</p>
2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.	<p>2.2.5 Almacenamiento de eventos (de arritmia, alarma y activados manualmente).</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 191</p>
2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.	<p>2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 174, 191</p>
2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.	<p>2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 72 horas.</p> <p>Datasheet ICS VG1, pág. 1</p>
2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.	<p>2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 170 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 50</p>
2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias	<p>2.2.9 Detección de 12 arritmias</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 139 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 9-3, 9-4</p>
2.2.10 Interface del usuario en español.	<p>2.2.10 Interface del usuario en español.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 306</p>
2.2.11 Con teclado y mouse.	<p>2.2.11 Con teclado y ratón.</p> <p>Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 380</p>
2.2.12 Con conexiones a red para comunicación	<p>2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000059325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

vía:
2.2.12.1 Alámbrica.
2.2.12.2 Inalámbrica.
2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.
2.2.13.1. Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.
2.2.15 Impresora láser (incluir marca y modelo)
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos para la central (incluir marca y modelo)
2.3 Ocho monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (incluir marca, modelo y número de parte si se deriva de una serie o familia).
2.3.1 Monitor modular a color LCD o TFT o tecnología superior, con pantalla de 15 pulgadas o mayor.
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía: inalámbrica.
2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.

Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 49
2.2.12.1 Alámbrica.
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 49
2.2.12.2 Inalámbrica.
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 45, 49, 50
2.2.13. Comunicación entre central de monitoreo y monitor de cabecera y entre monitores de cabecera.
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 43
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 3-2
2.2.13.1. Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 3-2
2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.
Datasheet Gateway, pág. 1
2.2.15 Impresora láser. Marca: HP Modelo: LaserJet HP 600
Instrucciones de uso ICS VG1, pág. 273, 404
2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de 15 minutos a plena carga para la central. Marca: POWER-ALL Modelo KR19+RM
Anexo 1 UPS, pág. 1, 2
2.3 Ocho monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características Marca: Dräger Modelo: Kappa.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 4, 8-2
2.3.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas o mayor tecnología TFT.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-3, 2-9, 8-2, B-19
2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía inalámbrica.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 3-10
2.3.3 Salida analógica de ECG y sincronía para desfibrilación.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte 'A'
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.
2.3.5 Detección de marcapasos.
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).
2.3.6.5 Pletismografía.
2.3.6.6 Respiración por impedancia.
2.3.7 Despliegue numérico de:
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-8
2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16
2.3.5 Detección de marcapasos.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-5
2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-20
2.3.6.1 Ocho curvas simultáneas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-5, 1-20
2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 3 curvas a elegir de 12 derivaciones.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-2, 8-16, 8-20
2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-16, 8-19, 8-20
2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (en tres canales simultáneos).
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 10-2, 10-3, 10-5
2.3.6.5 Pletismografía.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 18-8
2.3.6.6 Respiración.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 12-5
2.3.7 Despliegue numérico de:
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-20
2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 8-17
2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 12-5
2.3.7.3 Saturación de oxígeno.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 18-8
2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 13-2
2.3.7.5 Temperatura en dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 28-4, 28-5

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200060325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

2.3.8. Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión (Indicar tecnología a ofertar).
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.3.10 Detección de por lo menos diez arritmias.
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario
2.3.12 Alarmas audibles y visibles.
2.3.12.1 Priorizadas en al menos tres niveles en alteraciones fisiológicas.
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.
2.3.12.2.2 Frecuencia cardíaca.
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).
2.3.12.2.4 Temperatura.
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.
2.3.12.2.6 CO ₂ .
2.3.12.2.7 Presión invasiva.
2.3.12.3 Alarma de apnea.

2.3.8 Saturación de oxígeno para la medición en pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión (Tecnología Masimo)
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. B-44
2.3.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 13-7, 13-8, 13-9
2.3.10 Detección de doce arritmias.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 9-3, 9-4, 9-5
2.3.11 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. 6-3, 6-5, 6-6, B-14.
2.3.12 Alarmas audibles y visibles.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-2
2.3.12.1 Priorizadas en tres niveles en alteraciones fisiológicas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-4
2.3.12.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. 5-2, 5-8, 5-10
2.3.12.2.1 Saturación de oxígeno.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-14
2.3.12.2.2 Frecuencia cardíaca.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-12
2.3.12.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-13
2.3.12.2.4 Temperatura.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-15
2.3.12.2.5 Frecuencia respiratoria.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-14
2.3.12.2.6 CO ₂ .
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 6-11
2.3.12.2.7 Presión invasiva.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-10
2.3.12.3 Alarma de apnea.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.12.4 Alarma de arritmia.
2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.
2.3.12.6 Con silenciador de alarmas.
2.3.13 Interface, menús y mensajes en español.
2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.
2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.
2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.
2.3.17 Con batería interna recargable.
2.3.17.1 Con duración de al menos una hora.
2.3.17.2 Con cargador interconstruido.
2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.
2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.
2.3.19 Dos módulos para presión invasiva. (indicar marca y modelo y/o número de parte). *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Dos módulos para presión invasiva, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.19.1 En al menos dos canales.

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-20 2.3.12.4 Alarma de arritmia.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-10, 9-6 2.3.12.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-4 2.3.12.6 Con silenciador de alarmas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-7 2.3.13 Interface, menús y mensajes en español.
Instrucciones de uso Infinity Series, pág. 1-26, 5-9, 17-4 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 22 2.3.14 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 17-2 2.3.15 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.
Datasheet Gateway, pág. 1 2.3.16 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5 2.3.17 Con batería interna recargable.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-18 2.3.17.1 Con duración de 4 horas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-18 2.3.17.2 Con cargador interconstruido.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-19 2.3.17.3 Indicador de bajo nivel en pantalla.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 1-19 2.3.18 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-4 2.3.19 Dos cables en Y para medición de la presión invasiva en dos canales, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger No. de parte: 5592147
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-10, C-22 2.3.19.1 En dos canales.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 316521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal, presión genérica definida por el usuario
2.3.19.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.
2.3.20 Dos módulos para gasto cardiaco (indicar marca y modelo y/o número de parte) *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Dos módulos para gasto cardiaco, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.20.1 En al menos un canal.
2.3.20.2 Por termodilución o gasto cardiaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco.
2.3.20.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.
2.3.21 Dos módulos para capnografía, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte): *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Dos módulos para capnografía, para el total de monitores que conforman la central, indicar tecnología ofertada (indicar marca y modelo y/o número de parte)
2.3.21.1 En al menos un canal.

Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-10
2.3.19.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-12, 15-13
2.3.19.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal, presión genérica definida por el usuario
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-2
2.3.19.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 5-10, 5-11, 5-12, 5-13
2.3.20 Dos módulos para gasto cardiaco, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger Modelo: HemoMed No. de parte: 5588822
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-5, C-22
2.3.20.1 En un canal.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-4, 16-7
2.3.20.2 Por termodilución.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-2
2.3.20.3 Función para medición y despliegue de cuña.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 15-20
2.3.20.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 17-6
2.3.20.5 Cinco curvas de promedio.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 16-12
2.3.21 Dos módulos para capnografía, para el total de monitores que conforman la central, tecnología mainstream Marca: Dräger No. de parte: 4319310
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-2, C-25
2.3.21.1 En un canal.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315621
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
82000950325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>2.3.21.2 Por medio de mainstram o sidestream o microstream</p>	<p>Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-9 2.3.21.2 Por medio de mainstream</p>
<p>2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.</p>	<p>Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-6 2.3.21.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.</p>
<p>2.3.22 Un módulo para EEG (indicar marca y modelo y/o número de parte) *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Un módulo para EEG, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)</p>	<p>Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 20-9, 20-10 2.3.22 Un módulo para EEG, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger No. de parte: 5736744 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-3, C-30</p>
<p>2.3.22.1 En dos o más canales.</p>	<p>2.3.22.1 En cuatro canales. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-3, 11-6</p>
<p>2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral.</p>	<p>2.3.22.2 Arreglo espectral comprimido. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-7, 11-8</p>
<p>2.3.22.3 Despliegue de valor y curva.</p>	<p>2.3.22.3 Despliegue de valor y curva. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 11-6</p>
<p>2.3.23 Un módulo para índice biespectral (indicar marca y modelo y/o número de parte) *De acuerdo a la precisión técnica No. 20 el numeral debe decir: Un módulo para índice biespectral, para el total de monitores que conforman la central (indicar marca y modelo y/o número de parte)</p>	<p>2.3.23 Un módulo para índice biespectral, para el total de monitores que conforman la central. Marca: Dräger No. de parte: MS14796 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 122</p>
<p>2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.</p>	<p>2.3.23.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 26-3, 26-6</p>
<p>2.3.23.2 Despliegue de la curva de EEG.</p>	<p>2.3.23.2 Despliegue de la curva de EEG. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. 26-3</p>
<p>3.- ACCESORIOS</p>	<p>3.- ACCESORIOS Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-2</p>
<p>3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico y sensor multisitio para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).</p>	<p>3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico y un sensor multisitio para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado. Marca: Masimo Modelo LNCS No. de parte: MP00796, MP00795, MP00789, MS20163 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-14, C-17</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
82000050325C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.drager.comOficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"Col. Americana
C.F. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal, dos por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).	3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel por canal, dos por monitor de cabecera solicitado Marca: Dräger No. de parte: 4329822
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico, para neonatal: brazaletes desechables en dos medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-18 3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto y pediátrico, para neonatal: brazaletes desechables en dos medidas, con manguera y conector, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte). Marca: Dräger No. de parte: MP00915, MP00953, MP00912, 2870199, 2870215, 2870298
3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-19, C-20 3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de cinco puntas para uso en adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas, por monitor de cabecera solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte). Marca: Dräger No. de parte: MS20093, MS16546, MS16231
3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado, dos juegos por modulo solicitado, (indicar marca y modelo y/o número de parte).	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-9, C-12 3.5 Para medición de la presión invasiva incluye: un cable para monitorizar dos presiones y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por modulo solicitado). Marca: Dräger No. de parte: 7498947
3.6 Para gasto cardiaco:	Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 129 3.6 Para gasto cardiaco:
3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por modulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-24 3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por modulo solicitado Marca: Dräger No. de parte: 7265155, 5741975
3.7 Para capnografía:	Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 131, 132 3.7 Para capnografía:
3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por modulo solicitado.	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-25 3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable por modulo solicitado No. de parte: 4322975
3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al	Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-25 3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200080325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

menos 3) y adaptador endotraqueal por modulo solicitado.
3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado.
3.8 Para EEG.
3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).
3.8.2 Al menos un juego de electrodos reusables de copa o disco por modulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).
3.9 Para índice Biespectral.
3.9.1 Un cable para índice biespectral por modulo solicitado (indicar marca y modelo y/o número de parte).
4.- CONSUMIBLES
4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitado.
4.2 Para presiones invasivas:
4.2.1 Al menos 10 domos desechables para el caso del transductor reusable o al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y modulo solicitado.
4.3. Para EEG.
4.3.1 Al menos 5 juegos de electrodos desechables.

adaptador endotraqueal por modulo solicitado. Se oferta mainstream punto 3.7.1
3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado. Se oferta mainstream punto 3.7.1
3.8 Para EEG. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30
3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado. Marca: Dräger No. de parte: 5947804 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30
3.8.2 Cinco juegos de electrodos reusables de copa. Marca: Natus Modelo: Grass No. de parte: F-E5GH-12 Neurodiagnostics supplies catalogo 2017, pág. 34
3.9 Para índice Biespectral. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29
3.9.1 Un cable para índice biespectral por modulo solicitado. (Incluido en el módulo para Índice biespectral) Marca: Dräger No. de parte: MS14796 Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 122
4.- CONSUMIBLES Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-2
4.1 Para ECG 200 electrodos adulto/niño y neonatal, por monitor de cabecera solicitado. Anexo accesorios nacionales, pág. 3
4.2 Para presiones invasivas: Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-22
4.2.1 10 kits de transductor desechable, por canal y modulo solicitado. Marca: Dräger No. de parte: 7498947 Patient Monitoring and IT solutions 2015/2016, pág. 129
4.3. Para EEG. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30
4.3.1 Cinco juegos de electrodos desechables. Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-30

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
5200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zurro No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

4.4 Para Índice Biespectral.
4.4.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por modulo solicitado).
4.5. Al menos 1000 hojas de papel bond tamaño carta.
4.6. Cartucho de tinta para impresora ofertada.
5.- INSTALACION
5.1 Eléctrica 110 V a 60 Hz.
6.- MANTENIMIENTO
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7.- NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro sanitario.
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.
7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

Neurodiagnostics supplies catalogo 2017, pág. 36
4.4 Para Índice Biespectral.
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. C-29
4.4.1 Parche electrodo desechable 25 piezas adulto y 25 piezas para paciente pediátrico (por modulo solicitado). No. de parte: DM0281, DM0284
Anexo accesorios nacionales, pág. 3
4.5. 1000 hojas de papel bond tamaño carta.
Anexo hojas impresora
4.6. Cartucho de tinta para impresora LaserJet HP 600
Anexo tinta para impresora
5.- INSTALACION
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. B-12, B-15
5.1 Requisitos de alimentación 100-240 VCA a 50/60 Hz
Instrucciones de Uso Infinity Series, pág. B-12, B-15
6.- MANTENIMIENTO
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7.- NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro sanitario.
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.
7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.


Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
 DE ALTA CALIDAD PARA
 LA SALUD Y EL BIENESTAR



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodmium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
Z
9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0230

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paquete	Descripción	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	FE	Observación
1	UMAF HE CIMIN LA RAZA Fresa, Especialidades	Santa y Zapotilla S/N Col. La Raza C.P. 42300, Coahg.	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11629	Angigrafo arco monoplanar.
1	UMAF HE LILÉON, Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Apaxtlan, Distrito Federal Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Párulos C.P. 37200, Juch. Guadalupe	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11629	Angigrafo arco monoplanar.
1	UMAF HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Bellavista, Jalisco Bella Vista, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11629	Angigrafo arco monoplanar.
2	HGZI AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mateo Hidalgo No. 510 esq. Calle Antillero Mier, Cd. Sañeño Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGRI-UMAA TLUJANA, BC	Calle Cenada #18001 Col. Rio Tijuana Terena Bapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mujica No.4090 e/ E. Cobeso y Bordo Col. Indeco C.P. 28070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, CP. 32500, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Ochoa	Jefe de Servicios Administrativos	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calle 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Menglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF21 SAN PEDRO DE COAH	Bvd. Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF20 SAN ANDRÉS COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 650 Col. Nuevo Límites del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZMF19 SAN ANDRÉS COAH	Bvd. Guarrano y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	UMF Y UMMA AGS SALTILLO, COAH JILA	Damoso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Meropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Hueso S/N Ermita Vial de las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delia, Itzamal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.
2	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Entidad	Responsable	Correo Electrónico	FE	SI	Descripción	Cantida
2	Quetzáro	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	2
2	Quetzáro	Esperales Montes SN, Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Sonora	Blvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Huixtla Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Tamaulipas	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Tamaulipas	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jauchilina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Tlaxcala	José María Morelos SN, C. P. 90650 Teotlaxochco, Teotlaxochco, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Naranjo y Rieloma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	3
2	Veracruz Norte	Carretera Federal del Gallo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Méridicos SN, C.P. 95250, Ahuacatán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Avenida Urutla Galvan SN, C.P. 94950, L. Nopaltepec, Cosamabápan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Efraín García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Calle Trópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Calle Chino (Está En Un Carro), Col. Resate Nuevo, C.P. 92101, Tamiyruca, Tamiyruca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Calle Morelos SN, Col. Patrotera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Calle Frontiera No. 48 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
2	Veracruz Norte	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Caltepec, Caltepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca BSA.	1
3	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Perno # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	Av. Valentin Fuentes #2532 Col. Inzonavit Casas Grandes, C.P. 23000, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	Rio Magdalena No. 269 Entre Alamiarano E Hidalgo Col. Tlalzapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR#6 IZAZAPARQUE REYNAS, Av. Lazaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nethas	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit, Tepic, Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miguérriz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viquebolog	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	lirio.lirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGR#46 IZAZAPARQUE REYNAS, Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modesto, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Ciudad	Unidad	Sede	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Barra Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88000, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Alberto Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabernamé y Quiriana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGRRE1 UJMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Frecc Trenes del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Sanito Mito C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal	HGZ30 ZACALCO, DF SUR	Pilarco Elias Calles No. 473 Embleo Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	73518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLGIA	Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Acacahualco Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acacahualco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobadillo	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 66010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR10 ORBESON, SON	Huesguay y Prologación Obregon, Col. Multiamilares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Chihuahua, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	vana.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Garretés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Muralismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 39060, Colera, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Muralismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 39060, Colera, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OANWER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Paullín S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Acacahualco Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acacahualco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobadillo	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HINFEQO CMN LA RAZA	Zacachula y Acacahualco S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acacahualco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobadillo	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obregon No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereado	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMNOC, JAL	OBLACAMNOC, JAL	Bellisario Dominguez No. 756 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curia de calor radiante con fototerapia (con fototerapia) (con fototerapia)	3
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fiscoamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curia de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curia de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1 UJMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #18001 Col. Río Tijuana Torcas España C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curia de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF2 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100, Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curia de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Semanas y Fco. Sarabia # 802, Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curia de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Designación	Domicilio	Asignación de Cargo	Cargo	Ciudad	SE	SE	SE	SE
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Landa s/n. Col. Anzures C.P. 21103, Mexicali,	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hctor.baro@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Protagonación Independencia Tecnológico Centro Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Meléndez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	miguel.melendez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Carrilera 57 km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bivul. Revolución y Jaramin Col. Torreon, Jaramin C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGMF16 TORREON, COAH	Bivul. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGMF18 TORREON, COAH	Bivul. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Minchova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGMF7 MONCLOVA, COAH	Bivul. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGMF13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Lincoln y Ent. Maria Carrillo Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Montemay, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGMF5 TULDA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Cardiología N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Ent. Maria Carrillo Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Montemay, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangier García	Director Administrativo de la UMAE	16378	531.252.0033.02.01	eduardo.rangier@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.I La Raza	UMAE H INFECTO CAMILA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bataños	Jefe de la División Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	jose.luis@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, C.M.I La Raza	UMAE HGO 3 C.M.I LA RAZA	Cruz. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cuervo Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	juan.cuervo@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. Gineco Obstetricia N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANSEL DF SUR	Av. Río Maculane No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzazamal San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	gustavo.perales@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS GMINO, JAL	Ballesteros Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	anuar.villanar@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Medano y Paseo de Los Alamedanos S/N, C.P. 69800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZMF9 APATZACAN, MICH	Calle Correidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGZ11 TEPIC, MICH	Ave. Breyer de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Chapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGZ17 TEPIC, MICH	Calle Caprés 83 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZ18 TEPIC, NAY	Nicaros Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGZ1 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N Sn. Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	ramon.morcada@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. GARCERAN Col. San Nicolas Tenexican, C.P. 75200, Tenexican, Tenexican, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	HG77 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancun, Baxkán, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	HGZMF23 NAZOARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americanas, C.P. 84340 Nacoariz de García, Nacoariz de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Descripción	Unidad	Domicilio	Administrador de Contrato	Celular	Correo Electrónico	IME	S.V.	Equipos	Cantidad
8	HGR1 CD OBREGON, SON	Sonora	Huastla y Promoción Guerrero, Col. Multamilanes del Imss, C.P. 66120 Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández		vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	HGF HERMOSILLO, SON	Sonora	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández		vania.fuentes@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060	Ing. Karim Tapia Quevedo		karim.tapia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
8	HGZ2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo		karim.tapia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Oaxaca del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cándido		hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Gto.	Nuevo Laredo, Reynosa Laredo, Tamaulipas	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez		mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Jalisco	Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes		ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	8
8	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Veracruz Norte	Balsasán Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	4
8	HGZMF24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Prologacion Diaz Mifon SN Esq. Centro Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	HGZMF33 SAN ANDRES TURTULA, VTE	Veracruz Norte	Naranjo y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
8	HGR12 MERIDA, YUC	Yucatan	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tutula, San Andrés Tutula, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero		simon.garcia@imss.gob.mx	16378	\$31,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
9	HGZMF8 ENSENADA, BC	Baja California	Av. Colón con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toranzo Amado Gómez		ulises.amado@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gón Col. Ruiz Cortines C.P. 84939, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	HGSSZ38 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Baja California Sur	Av. Chihuahua y Benjamín Gón Col. Ruiz Cortines C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	México Oriente	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montejunco, Montejunco, Nuevo León	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta		erik.logan@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Baja California	Lore 01 Marzales 01 de la Parca 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Juan Alfonso Montemayor Guaveata		juan.montemayor@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Baja California	Vía Morelos Km. 19.5 Avenida Carretera A Paschua Col. Balsaar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente	Ing. Javier Rodríguez Cuenda		javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	\$31,324,0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
10	HGR1 JUMAA TIJUANA, BC	Baja California	Sanita Maria Tulpetic, San Cristóbal, Co. 65400 Escatop de Morelos, Escatop de Morelos, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes		ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	UMFH4 EJIDO DIRANCO, BC	Baja California	Calle Cañada # 16001 Col. Rio Tlacotal Encera Etapa C.P. 22246, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Baja California	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Mx. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATIENS, BCS	Baja California Sur	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo		hector.baro@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Rigaur Altamirán Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta		erik.logan@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Japonesa Col. Fraccionamiento Gigaco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	2
10	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolucion y Jaminín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	2
10	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26600, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Coahuila	Patio De Neja No. 585 y Graf. Manuel Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopezchava@imss.gob.mx	11713	\$31,168,0069.02.01	Electroanodígrafo multicanal con integración.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Distribución	Unidad Ejecutora	Dominio	Administrador del Contrato	Caj	Cuenta Electrónica	MPI	SEI	Descripción	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Imery y Abscon Col. Zona Centro C.P. 27455, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jesuz Norio No. 807 y Abscon Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Ahuac, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfonso y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF19 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF56 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Mirador No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Dist. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de Sahagún, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROVENEZAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatroveneras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF54 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA 895SALTILLO, COAHUILA	Damián Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Enrique Compañero Cd. Mercad Salbrena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Distrito Federal Sur	REGZETA FGO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. C. Francisco del Paso y Troncoso Cd. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Arriaga Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.arriagae@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
10	Hosp. Especialidades C/M/N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C/M/N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.sucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	9
10	Hosp. Especialidades C/M/N La Raza	UMAE HE CHINLA RAZA	Seris y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C/M/N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALIDADES C/M/N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozza Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozza@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	7
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CD OBREGON, SON	Av. Cuauhtémoc, Ent. Carreteras y Follis SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTEBAY, NL	Calle Pacocharón Hidalgo y Huastecy SN Col. G.P. 65190, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHANAL PUEBLA	Av. Lincoln y Fiel Vialpaz Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Montegutierrez, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Michoacán	MICH	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.ulrich@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Michoacán	MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	MICH	Av. Camilina SN, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Michoacán	MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Michoacán	MICH	Calle Coronado y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo C.P. 60650, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	MICH	Calle Salazar Nte. 143 Esq. Con Landa y Pina Col. Modocame C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zúñiga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	División	Unidad	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SI	Calificación	Comentarios
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, / Condegaro SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Of Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	Ing. Ruy Bolognes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolognes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuauhtémoc, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO XICUITLANAY	Nicolas Echeverria en Col. Cuahuhtemoc	Ing. Oliver Garza Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nayarit	UMF18 MEZCALES, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Garza Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	HGZ 67 CON UIMAA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Económico y Alameda SN, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF119 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo SN, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carreza Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomino y Prokhor, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66200, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arceaga y Jiménez Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Colosimo Garza y Guadalupe Col. Colosimo Garza C.P. 66060, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Nuevo León	UMF 66 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Garza 350 Col. Filón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Oaxaca	HGZ1-UIMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chiquiltepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Carretera de Juárez, Carretera de Juárez y Justo Sierra Col. Av. Piedad Velázquez y 42 Sur No. 421 U.H. Interoavit La Marganita, C.P. 72960, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Querétaro	UMF11 STA ROSA, JUREGUÍ, QRO	Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Jureguí, Querétaro, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Moderna, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Istiro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Bvtd Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Huixtla, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Tabasco	UMF44 LA CEBEA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Ocoaco del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Francisco Trujillo Espinosa Félix Palavicini Col. Centro C.P. 89500, Teapa, Teapa, Tabasco	MG. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Texas	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Carretera Esq. Venustiano Carranza y Felipe Larrazabal SN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Patrón	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Tlaxcala	UMF 37 CALPUALPAN, TLAX	Carretera Tamaulipas	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Patrón	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Tlaxcala	UMAE HIPEDIATRIA OBLACIMOC/JAL	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpuhpan, Calpuhpan, Tlaxcala	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con
	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Bellavista Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Distrito	Unidad	Quórum	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PHU	SI	Descripción	Canal
10	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Región Esp. Carolina Guadalupe - Huautla, Co. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
10	Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esp. Calle Principal, La Mata de Tampanmehcoo Col. Tapanmehcoo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. C.P. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Comba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
10	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
10	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocatálgrafo interpretador.	multicanal con
11	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 15 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23960, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Alonso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sinaloa	UMAE H2 CANON OBREGON, SON	Calle Protagónico Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85150, Ciudad Obregón, Coahuila, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE H20 1 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
11	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás de Copérnico 803 Pedro Moreno y Tamas Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocatálgrafo de 32 canales.	multicanal con
12	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo 8 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUANAJUATO, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Párra s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poblado s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Chihuahua	HGZMF23 HDALGODELPARRAL, CHIH	Protagónico Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Guerrero	HG2A CELAYA, GRO	Av. Mualillero Esp. Río Loma, Centro C.P. 30060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Guerrero	HGZMF2 TEPIC, GRO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36550, Tepic, Jalisco, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H20 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Hosp. Pediatría C.M.N Skilo XXI	UMAE H PEDIA (H. CALIXTLI)	Av. Cuauhtémoc No. 350 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Puebla	UMAE H20 EMANAC PUEBLA, PUE	Regional Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. A.M.P. C.P. 72140, Heroles Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Puebla	HGZMF9 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 02140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
12	Puebla	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocatálgrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	multicanal con
13	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLOABDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocapacitor integral para retina, estado sólido.	multicanal con
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocapacitor integral para retina, estado sólido.	multicanal con
13	Jalisco	HGFR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocapacitor integral para retina, estado sólido.	multicanal con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Entidad	Localización	Ubicación	Administrador	Grado	Correo Electrónico	IMEI	SEIN	Distribución	Chilifit
13	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SAJUNA CRUZ, OAX	Carretera Transmisiona SN Nicolás Bravo y Cuatrecasas Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGR1 QUILACAN, SIN	Francisco Zaro y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cabo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. I.P.N. Espinosa Eje 1 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49900, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Mejor Campo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Baza	UMAE HG CMN LA RAZA	Car. Vialto y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Bartolo Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARRERAS, MICH	Av. Lázaro Carreras 154 Col. Centro C.P. 60960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGSSZ LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 56537, La Piedad de Caldas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGSSZ10 NUEVO MECAMA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDELE, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Viles de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Espuña, Corregidora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZM60 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGSSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. 1, Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEXNTE	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEXNTE	Av. Gustavo Baz No. 26 Col. San Bartolo Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajito y Reinos S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Durango	HGZMFT1 DURANGO, DGO	Pueblo Cancas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad Federativa	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	CIF	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	10
16	Michoacán	Michoacán	HGZ8 URUJAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	2
16	Michoacán	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	1
16	Michoacán	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ46 VILLA HERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LARDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	1
16	Yucatán	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC.	Ing. Jilises Tomalín Amato Gómez	jilises.amato@imss.gob.mx	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Coahuila	HGZMF20 FCO1 MAADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Coahuila	HGZMF27 PALMI, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Coahuila	UMF Y UMAA 88SALTILLO, COAH/JULA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	Durango	HGZ46 GOMEZ PALAJO, DGO	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	Guajuato	HGZMF2 IRAPUATO, GRO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	Guajuato	HGZ10 DONA MARÍA, GRO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	Guerrero	HGZMF3 HUAYAVELE, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	Guerrero	HGZMF4 CHILPANCIANGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	Guerrero	HGZMF5 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	Guerrero	HGZMF6 ATAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hidalgo	Hidalgo	HGZMF22 SAN JUAN CO, HIDALGO	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	Hidalgo	OBSECON, SON	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hidalgo	Hidalgo	UMAE HESP OBLATOS CMNO, HIDALGO	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hidalgo	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, HIDALGO	Ing. Alan Alonso Montemayor Guzmán	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS CMNO, HIDALGO	Ing. Oscar Eliazar González Casares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	Hidalgo	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Domicilio	Unidad	Código	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RU	CU	Observaciones	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Cooren 15 SIN Casi Esq. Av. 17 F. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Héndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Aménos SIN, C.P. 69800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA9 APATZINGAN, MICH	Calle Correidora y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MFA17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chevez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. Giraciraso Col. San Nicolás Telixtlan, C.P. 7520, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Altiplano - Metepec SIN C.P. 74360, Altiplano, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG2710 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenat@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS FOTOSI, SLP	Av. Nicolas Zapata 263 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuentes de Jijuter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HG2MFA NAVOLATO, SIN	Cz. Alameda SIN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxcala	HG23 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gurús SIN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	Cárdenas, Tlaxcala	Dir. Ana Ruth Hamándaz Carantés	Director Médico	ana.rhamandaceca@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MFA24 POZA RICA, VER NTE	Belleiro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERIA, VER NTE	Narantó y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG2 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2MFA1 CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacaitecas, Zacaitecas, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	2
18	Consulta Externa CAM La Pasa	CONSULTA EXTERNA DEL CAM LA PASA	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF NORTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lic. Sergio Admiñ Taliebo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CAM La Pasa	sergio.taliedos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H23 OMBON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonocho Tenebrillo C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Llerenas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llerenas@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Calle Prohibición Hidalgo y Huesguay SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodimium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torrem Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad Federativa	Unidad de Adquisición	Unidad de Costeo	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	Sal	Descripción	Cantidad
19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico Tijuana Baja California Sur C.P. 22660	Ing. Héctor Baro Verabugo	hctorbaro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Baja California Sur	HGZMFAZ CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico Cabo San Lucas, Baja California Sur C.P. 23473	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	eriklogan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Campeche	HGZMFI CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarín	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chichasen esquina Arbolito 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarín	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	HGZMFI UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel L. Chavira # 6625 Col. Infonavit Angel Tías, CP 32808, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Coahuila	UMF82 URDINGOLA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdingola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesant, Manzanillo, Colima C.P. 28660	Ing. Miguel Miler Sánchez	miguel.miler@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamplón C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	El Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xoxipingo Col. Xoxipingo C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acobdo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prados, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutillero Esq. Hto Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Guerrero	UMF3 AGUILADO, GRO	Av. Casahuatepec No. 85 Col. Centro C.P. 36900, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	cesar.pangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Peñón Norte sin Col. Centro C.P. 43990, Tlapachula, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Méjor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michal Col. Glorieta del "Alamo" C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Oriente	HGRI96 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuerdita	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mata C.P. 52000, Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	anuar.villanar@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Michoacán	HGZ03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SIN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurl	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Morelos	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpuébla	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de Viera Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Oaxaca	UMF 66 STALLQUIVA, OAXACA	Avenida 1200 Esquina Con Alhóndiga, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Puebla	UMF19 PUEBLA, PUEBLA	11 Sur 1905 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	alberto.camacho@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF10 QUERETARO, QRO	Av. Conchales No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF10 QUERETARO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SIN, Ex-Hacienda El Timero C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Quintana Roo	UMF13 GUANAJUATO, QRO	Av. Talleres Esq. Progreso, Tulum, M. T. L. Región 89 C.P. 77527, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estreves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa	lidia.lizeth@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sinaloa	UMF36 CUJUALCAN, SIN	Carretera 3106 Col. Infonavit Hurmayá C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Sonora	UMF1 CD OBFREGON, SON	Profrontera Guerrero SIN Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 65100 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralela	Distrito	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FE	EA	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ32 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 CONTZACOMILCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CIMN CD OREGON, SON	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF7 LOS REYES, MCH	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canda Vialto	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HSP 46 LEON, GTO	UMAE HSP 46 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATHIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPDIATHIA OBLACMINOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cavallaris	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIMN CD OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HSP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaencl@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Estado	Municipio	Ubicación	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	INEI	Clave	Descripción	Clave
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Carretera México y Cuernavaca, Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurociencia y biomatemática)	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Carretera Rosales, Mérida, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurociencia y biomatemática)	5
23	UMAE FEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE FEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belleflore Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. Faccionamiento Urbán, Ag. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 79200, Nuevo Necaxa, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Plaza Magallanes No. 289 Entre Altamirano E Héroles Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belleflore Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 47 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ9 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq Con. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carr. Huixtla-Oaxaca Km. 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alvarado Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE FEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE FEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belleflore Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Plaza Magallanes No. 289 Entre Altamirano E Héroles Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belleflore Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
25	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitizado de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Carretera Antonio Narro y Lita Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreón, Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Oba. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Carretera I. Iturbide y Heladeros Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZMF4 TEGOMAN, COL	Callejo Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mer@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guatemala	HGZ50 GUATEMALA, GTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guatemala, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIICAN, NAY	Av. Neogreegas No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGR1 PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alfredo Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alfredo.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGR1 PUEBLA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 79200, Nuevo Necaxa, Jalisco	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Quintana Roo	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Quintana Roo	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Urbán C.P. 28149, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. General Oaxiense	UMAE HGO 3 CANI LA RAZA	Cbd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79900, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1
27	Puebla	HGZ38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurociencia	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurociencia	1
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0120.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Institución	Unidad	Localidad	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	FE	Carácter	Comentarios
29	Hidalgo	UMAF H71 TORREON, COAH	Rev. Revolución 1250 C.U.E. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafaelortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Hidalgo	HGRAS LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A. Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Protes 68 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gln s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 39439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, C.P. 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELLOSAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Ponientes s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000, Delicias, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prófeta Av. División del Norte s y Calle 38 Col. Santo Niño, C.P. 91200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cruz. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FOOTI MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMAA BISSALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Col. del Hueso s/n Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Compa C.P. 14910, Deleg. Tlalcoyotepec, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGRZA UMAA VILLA COMPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Grasmiles 1 Coapa C.P. 14910, Deleg. Comapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ7 GABRIEL MANCERA DF SUR	Carretera México-Toluca No. 222 Exp. Xoa, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MORELEON, GTO	Problemas de América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelia, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangat Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangat@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Descripción	Unidad	Compu	Administrador	Grado	Función	Correo	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HIPOKROLOGIA CINNSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR		Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CINNSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guatimalto	UMAE H1 LEON, GUAMAJUATO		Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos G.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CHANVER		Formando Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Jarro de La Uva	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL		Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH		Bld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Venencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINNSXXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENXERTE		Superavencia Lomas Verdes #52, Col. San Cruz Acatlan Neauabán de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Márquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA OUBERRADA, EDO MEX		Antigua Camelera Tlahquehuitl S/N Frasco La Quebrada, C.P. 54789 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENXEXO		Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Pinarito Gomez. Col. Tlahquehuitl de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE		José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara G.P. 59000, Toluca de Lenca, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UAMAAMETPEC, EDOMEX PTE		Hernando Enriquez Pontón No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR7 CHARO, MORELIA, MICH		Av. Boleques de Los Oficios 101, C.P. 61801, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH		Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH		Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pías Col. Michoacana C.P. 61505, Harada Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR		Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcarria	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR		Av. Lazaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcarria	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF6 CUATLA MOR		Calle Infancia No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatla, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcarria	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGRZEPZEP, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Mezquitlán	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMFO SANTIAGO DE LUJAN, NAY		Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMFO SANTIAGO DE LUJAN, NAY		Independencia en Col. El Balón	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL		F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ2 GUADALUPE, NL		Maximinos y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL		Av. Juárez y Carretera al Laredo Col. Ciudad Laredo C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF9 SN NICOLAS DL GARZA, NL		Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL		Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Domicilio	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
30	Nuevo León	UMAE 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizbeth Treado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ5 MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZM29 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZSMF26 TUMPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tovattuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZ2 TULANGINCO, HGO	Ing. Edgar Aráon Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZMF6 TEREPÉ DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aráon Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alonso Montemayor Gutiérrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hosp. Traumatología, Magra, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF1 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZMF7 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candela Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para tiempo intensiva.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Dirección	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PSU	UP	Inversión	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kuk, M.I. L1 Región 509 C.P. 7533, Cancun, B. Pro. Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagalón@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Besario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cazarías	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil S/N Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Urmali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Priming Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSM49 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Huango y Gómez Tallas Col. Zona Centro C.P. 27960, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26550, Mianguito, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSM713 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguirre, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. Dr. los Amores y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF48 ARBOLEDO, DF	Av. Tenexuca Chalmela S/N, Col. El Ahuillito, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	MORITE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdzt. de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xonipingo Col. Xonipingo C.P. 04610, Deleg. Xonipingo, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carrtera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Orizaba y Ruanco No. 1 Col. El Hualaj C.P. 40890, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infravivienda Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazarra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M. La Raza	UMAE HGO 3 CNN LA RAZA	Cdzt. Vallejo Esp. Antonio Velazquez Col. La Raza C.P. 62960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 176 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Heloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD, JAL	Cahuahuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 380 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitan Centro C.P. 45950, Poncilitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF5 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt Nietus	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO IXCIUXTLA, NAY	Nobias Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 JIMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Distribución	Administrador	Administrador Local	Cajal	Correo Electrónico	FEI	SN	Categoría	Carácter
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco, Vialto Nacional S/N, San Juan Bautista Tuatpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Blvd. México Lateral 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Puerto del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HG23 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Leticia Lizeth Tizado Escobosa	Ing. Leticia Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	leticia.tizado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huachuapilla y Promoción Urbano, Cdm. Multiamilares del Imss, C.P. 86720 Ciudad Oregón, Ciemas, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 80000 Tlaxcala de Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Vandóncal, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZNF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Pinos Magnos Esp. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Nautla, C.P. 81660, Col. El Nautla, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Costado de esc. prim en un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZNF35 COSAMALCAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZNF32 MINATITLAN, VER SUR	Ignacio Zaragoza y campo mayor col. centro c.p. 84900, Oaxtepec, ver. subida a la margen de Iguilla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZNF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver. te a tienda, 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZNF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZNF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZNF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Huanzanalillo, Coahuila C.P. 28689	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Colonia C.P. 28689	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Colima	HGZNF4 TECOMAN, COL	Colonia	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HGZ49 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HGZNF1 DURANGO, DGO	Pedregal, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Durango, Durango	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Carretera Buz No. 28 Col. San Bartolo Nautzapan C.P. 86000, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Edo. de México	Ing. Anvar Villarreal Wong	Ing. Anvar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anvar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México	HGR1 CHARO, MORELOS, MICH	Av. Benito Juárez, Independencia, Edo. de México	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco, Vialto Nacional S/N, San Juan Bautista Tuatpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Sonora	HGP HEPIQUILLO, SON	Carretera, entre Ovarán Blanco Juárez y Judo Sierra Col. Hequiullo, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes	Ing. Vanja Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Chiapas	HGZ23 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniñedo Arzola	Ing. Guillermo Alberto Aveniñedo Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniñedo@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México	UMAE HGO 4 SURABOQUE, DF	Tizapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México	HGZ8 CUALCUILCO, EDO MEX	Baro Coahuaco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuaco, Coahuaco de Barambio, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q. ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabai, S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Art. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Miguel Alemán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0096.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Región	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Unidad de Electrología de uso general
40	Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Covarrubias y Pacata S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Prigo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMV CD OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Otorrino	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 COMCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Comcalco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	HG26 URUAPAN, MICH	Carretera Bello Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lucha Viva, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de Los Almendros S/N C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	HEZ 63 MICHELIA, MICH OACAN	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	HG2MFP ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col Centro C.P. 54800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Michoacán	HG5Z7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Abuelitas C.P. 58857, La Piedra de Cabanas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rui@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Nayarit	HG2MFD SANTAGO XICUNTLA, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuautemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rui@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Puebla	HG223 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcirrejo Col. San Nicolás Tezcutlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Puebla	HGFR6 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prolongación No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Huédica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Puebla	HG2Z0 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Quintana Roo	HG11 QUETZARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70100, Quetzaro, Santiago de Querétaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaragoza@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Quintana Roo	UMAA 1SANTAGO, QUETZARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 70000, Santiago de Querétaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaragoza@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Quintana Roo	HG2MFI CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Helasco Esquina Nápoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Chetumal P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zarate, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Sinaloa	HG2MFI MAZATLÁN, SIN	Av. Ejecuto Mediano y Calle Amistad Col. Adolfo López Helasco C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Helasco y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 94400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Tlaxcala	HG2MFI TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Veracruz Norte	HG2MFB MARTINEZ DEL FUERTE, VER	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 33610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Veracruz Sur	HG2MFC ORIZABA, VER SUR	Oriente 8 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Meiro Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	meiro.muñoz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Yucatán	HG2MFD YUC	Av. Calkin Con trazar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
40	Yucatán	HG2MFE MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 24 Ex. Tannos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrología de uso general.
41	Guerrero	HG11 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortés s/n, Inmanera Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Panagel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.panagel@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrología de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lar@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrología de uso general.
41	San Luis Potosí	HG2S0 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tannanagua, 205 Col. Proceso de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrología de uso general.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partido	Especialidad	Unidad Federativa	Generales	Administradores	Ente	Unidad Federativa	PLM	SI	Unidad	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelandó Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Colima	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, COLIMA	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cedera	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal	HGR2 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal	HGZ2 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ajlil No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Distrito Federal	HGZ1 A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Veníz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Méndez y Fija 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seis y Zañahita S/N Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5	
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CHINFER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 2260 OTTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2	
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ28 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGZMF2 CASIMIRO CASTILLO, JAL	A Julian No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Nayarit	HGZMF2 CUATLA, MOR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 84420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Rulz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Centenario A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 89460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HGZ1 UMAA OMACA, OAX	Ched. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q, ROO	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bertha Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HGZMF2 COSTA RICA, SIN	Av. Cobi Esquina Tulim Col. Centro C.P. 77600, Camolín, Camolín, Sinaloa	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HGZMF3 HAZZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Orenite 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
42	Hosp. Especialidades, Veracruz	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Yfina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 85100, Tierra Blanca, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1	
43	Hosp. Especialidades, Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Validador adulto-pediátrico	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad Médica	Ubicación	Responsable Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PHU	EL	Comentario	Cantidad
Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Frenes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGPWF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZ23 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Calle T1A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMF1 Tapachula, Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro, C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HGZ26 Ciudad Juárez, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Zona PFCONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGZMF6 Tepic del Rio, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 82 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIVIL LA RAZA	Seris y Zacañón S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Casimiro No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, Col. Dodsones C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HE14 CMNVER	Av. Casimiro, Esq. Cervantes y Pajilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91510, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HSP OBELATOS CHINO, JAL	Buena Vista, Jalisco	Ing. Álvaro Vercutero Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vercutero@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Coxt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florencia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Casimiro No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur, Col. Dodsones C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Michoacán	HGZ5 Uruapan, MICH	Colador 15 SN Esp. Av. LPN, Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Achán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	achan.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lima Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HGZ1 Tepic, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HGSMF12 Linares, NL	Emilio Carranza y Niños Héros S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HGZ23 Tezuitlan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HGZ15 Tehuacan, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzaresca Col. San Nicolas Tetzitlan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Insurgentes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz Norte	HGZ11 Xalapa, VERINT	Carretera del Estado Entre Sabastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR12 Mérida, YUC	Av. 49 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR13 Mérida, YUC	Av. Huelmo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	HGZ23 Fresnillo, ZAC	Av. Huelmo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cárdenas Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.cardenas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGR67 Tijuana, BCB	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	HGZMF1 Campeche, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besio@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGR66 UMAA CD JUAREZ, CHH	Av. Río Carón, Sector Problema s/n Col. Cd. Delicias Carón, C.P. 93900	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGR66 UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	HGR11 Chihuahua, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Neri y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Ubicación	Descripción	Ubicación	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	IMSS	Sal	Caracterización	Cantidad
44	Coahuila	HGZNF 2 SALTILLO, COAH	Dr. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kinross C.P. 25270, Saltillo, Coahuila, Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carrizal del Ebro S/N Esq. Celaya y Comité de Celaya, U.H. Hta. Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional C.F. Sur	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Alcaldía, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P. Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HGZMF 33 TIZAUCA, HGO	Av. Lincoln y Erit. Maria Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rampel Garcia	Director Administrativo de la UMAE Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HIES LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTEHREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO Cárdenas, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poriante	HGR220 TOLLUCA, EDO MEX	Paseo Toboan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar-Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Jardín Ma. Paredes y Ballespades C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Amerita Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdzt. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdzt. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76139, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Moctelco, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Huilehua y Profesionales Guerrero, Col. Multifamiliares del Hueso, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Ciudad, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Carla Victoria y Reyesosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Villahermosa, Ciudad, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle G. y Av. Lerdo s/n, Col. Zona Centro C.P. 87900, Huahuila Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. y Av. Lerdo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Cdzt. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHINLA RAZA	Cerro de Picochoc 882 Col. Jardines Oriente C.P. 47880, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Equipo	Colocación	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	IMSS	Valor	Descripción	Cantidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Bellisario Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18955	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia volumétrica pediatría neonatal con modo convencional	1	
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 06930 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Linda Lizeth Trias Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrias@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenorio El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermovavendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZMF19 HUICHTLA, CHIAPAS	Avance esp. costera s/n Col. Huichtla Centro C.P. 30840, Huichtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermovavendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	CHIHAUHA, CHIHI	Av. Río Comitos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cabelna	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGR1 OHHUJAHUA, CHIHI	Av. Universidad y García Conda	Ing. Miguel Martínez Cabelna	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	5	
47	HGSZMF8 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 269 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3	
47	HGSZMF FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Avenida del Paseo y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4	
47	HGSZMF2 RAPAPATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2	
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Buena Vista esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZMF8 CD SANAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3	
47	HGSZMF TLALANCOG, HGO	Prologación Guerrero sin número y Carretera México-Tehuacan, Colonia Central, 43980	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspades C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4	
47	HGSZMF7 TEPEMI DEL RIO, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tepeyuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Prologación Guerrero sin número y Carretera México-Tehuacan, Colonia Central, 43980	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZ TULANCOG, HGO	Cd. Vallejo y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Aranzaco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	UMAE HG sin Colocación	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nezaulapán C.P. 55000, Xajalapa, Oaxaca, Edo. de México	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2	
47	HGSZTE MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Serrón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZMF7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGR1 CHIRIQUIL, PUE	Av. Buzacos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Chiriquil, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZ8 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2	
47	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzaconzo Col. San Marcos Tezuitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tlaxiaco, Puebla	Ing. Linda Lizeth Trias Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.ltrias@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2	
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Manchón Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1	
47	HGSZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cabelna	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 30, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabelna	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Caspades C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



No. 34.

DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
38	SECRETARÍA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	DESFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	ISOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SEVOFLURANO

36.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	BIENES	INVESTIDOS
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE CALIFORNIA	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE CALIFORNIA	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE COAHUILA	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Queretaro	HOSPITAL GENERAL DE QUERETARO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	SEVOFLURANO	Sevoflurano

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano), (Indicar marca y modelo):

29 2



No.	DICE:	DEBE DECIR:
37.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, y</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p>
38.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.344.2479.03.01</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 42 UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p>

22094

S

I

N

T

E

X

T

O



No.

DICE

DEBE/DECEIR.

Partida PRE	SM	Equipo	Cantidad	Visitas	Demuestra	Elctric	Infraestructura	Grupos	Subsistema	Equipamiento	Requisitos	Grupos		
				Instalaciones	de	Infraestructura	de	Equipamiento	de	Equipamiento	de	Equipamiento		
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

Partida PRE	SM	Equipo	Cantidad	Visitas	Demuestra	Elctric	Infraestructura	Grupos	Subsistema	Equipamiento	Requisitos	Grupos		
				Instalaciones	de	Infraestructura	de	Equipamiento	de	Equipamiento	de	Equipamiento		
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

Handwritten signature and initials



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO

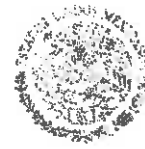
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

No.		DICE:										DEBE DECIR:		
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:		Debe decir:									
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3	
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	6	

ANEXO 1.6		ANEXO 1.6	
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO	...	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
 Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

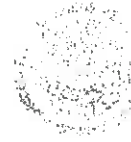
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Mediõ			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMULAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Estado de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Áreas	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

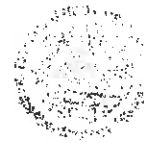
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráfico
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

SEPTIEMBRE 2017



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

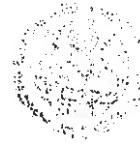
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Valor serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

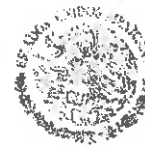
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Código No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



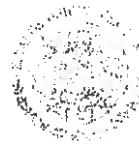
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0230

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017



Date
 06-septiembre-2017
 Our ref.
 Anexo 5
 Phone
 +52 52 61 40 00
 Fax
 +55 52 67 41 32
 E mail
 clemente.delatoba@draeger.com

Serie: A Folio: 494

Anexo No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06-septiembre-2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NG8		
TELÉFONO Y FAX	Tel: 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clemente.delatoba@draeger.com		

PARTIDA	PREI	SIN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PAIR SYVA	Porcentaje de Descuento	Descuento	Valor Unitario	Valor Total
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	41.92%	1,046,675.00	1,450,000.00	13,050,000.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	43.33%	993,951.44	1,300,000.01	10,400,000.09

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 319521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.draeger.com

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3689 9960
 Telefax +52 33 3668 8960

043

2574

[Handwritten signature]

5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.10%	2,194,281.03	2,100,000.00	18,900,000.00
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	47.37%	1,844,813.79	2,050,000.03	2,050,000.03
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	49.97%	1,598,275.86	1,600,000.03	16,000,000.26
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.86%	279,716.00	440,000.00	13,640,000.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	32.05%	108,466.80	229,999.99	31,509,999.63
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	34.19%	389,669.92	750,000.00	6,750,000.00
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	36.09%	259,742.36	460,000.00	13,800,000.00
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	27.79%	103,890.46	270,000.00	21,600,000.00
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19	15.76%	69,406.19	371,000.00	37,100,000.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00	37.27%	326,784.00	550,000.00	4,950,000.00

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-A-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
C.P. 44146 Guadalupe, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 8650
Teléfono +52 33 3669 9860

48	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	33.40%	180,542.64	360,000.00	7,200,000.00
----	-------	--------------------	--	----	------------	--------	------------	------------	--------------

SUBTOTAL 196,949,998.01
I.V.A. 31,511,999.84
TOTAL 228,461,998.85

* LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

2576



Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
Oficina México D.F.
 German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx
Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad Privativa Z Norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9030
 Telefax +52 33 3669 9960



①



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administraciones
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date
 06-septiembre-2017
 Our ref.
 Anexo 1.6
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 55 52 67 41 32
 E mail
 clementedelatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Serie: A Folio: 490

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
 5.1.1 Inciso b)

No.	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	Partidas que ampara		
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal c/ Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido			Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido
1.	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16B10451	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6753	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F.

México DF

German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-A-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 2da. Planta
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 8650
 Telefax +52 33 3669 8960

2	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 066/2015	2015	CENTRAL DE MONITOREO	Factura: A5515	3, 4, 5, 6 y 7
3	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 012/2014 GRO T3-201	2014	Central de monitoreo de 6 camas	Factura: A3505	3, 4, 5, 6 y 7
4	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 357	2013	Central de monitoreo Infinity	Factura: A2950	3, 4, 5, 6 y 7
5	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OC-DMM-002-2012	2012	Central de monitorización de constante vitales para 16 camas	Factura: A1474	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

6	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 53927	2016	Incubadora de cuidados intensivos / Cuna de calor radiante	Factura: A6666 / A6639	16
7	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 059/015	2015	Incubadora / Incubadora de Traslado	Factura: A5240/A5389	16
8	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra QUO-JMailla-0139-001	2014	Incubadora de cuidados intermedios	Factura: A4078/A4306	16
9	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OHA/2012/047	2012	Cuna de Calor radiante /Incubadora	Factura: A1727	16

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315531
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexicana

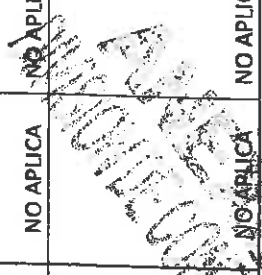
Gerente Central

Av. Santa Fe, 1915-A14
Col. Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
Bar. Pico, Unidad Privada 2 Norte "A"
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 9850
Telefax +52 33 3869 9860



Handwritten mark resembling a stylized 'd' or signature.

Handwritten mark resembling a stylized 'd' or signature.

10	la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 211	2011	Cuna de calor radiante con fototerapia	Factura: A0958	16
11	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 10.EM.NO.14	2010	Lámpara quirúrgica doble	Factura: 15260	17
12	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 44064003-085-10	2011	Lámpara de cirugía doble	Factura: A0171	17
13	Se presenta la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 133106	2012	Lámpara de quirófano	Factura: A1494	17

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina México D.F.
 German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 Ser. Piso Unidad Privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3659 6950
 Telefax +52 33 3659 9980



14	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR). Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 086/2014	2014	Lámpara Doble Satélite	Factura: A4317	17
15	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 52/899	2016	Lámpara quirúrgica doble a techo con control a pared	Factura: A6365	17
16	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra Dräger-00003	2015	Máquinas de anestesia	Factura: A4971 /A4972/ A4973	38 y 39
17	Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra	2014	Unidad de	Factura: A4169	38 y 39

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 318521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad Privativa 2 Norte "A"
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9980
 www.draeger.mx

18	<p>Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	<p>1 sucursal y 2 centros de Servicio</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	<p>APLICA</p> <p>NO APLICA</p>	<p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR</p>	<p>compra 086/2014</p> <p>Orden de compra 289546</p>	<p>2013</p>	<p>Anestesia Básica</p> <p>Máquina de Anestesia</p>	<p>Factura: A2466</p>	<p>38 y 39</p> <p>38 y 39</p>
19	<p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	<p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	<p>NO APLICA</p>	<p>42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR</p>	<p>Orden de compra DVALDIV-0469</p>	<p>2011</p>	<p>Anestesia especializada</p>	<p>Factura: A0654</p>	<p>38 y 39</p>
20	<p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p>	<p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	<p>NO APLICA</p>	<p>42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR</p>	<p>Contrato IMSS D05012</p>	<p>2010</p>	<p>Unidad de Anestesia</p>	<p>Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: 14465</p>	<p>38 y 39</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DNIM040206NGS

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Cdi. Lomas de Santa Fe
T.P. 01210 México D.F. 06000
Teléfono +52 55 5281 4132
Teléfono +52 55 5281 4132
www.drager.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Piso, Unidad privativa Z norte "A"
Cdi. Armeria
C.P. 46100 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 8930
Teléfono +52 33 3669 8960

21	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16810344	2016	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6767	43, 44, 45 Y 48
22	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: 049/2015	2015	Ventilador Neonatal pediátrico adulto	Factura: A5183	43, 44, 45 Y 48
23	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: LPatino-0243-001	2012	Ventilador Intrahospitalario	Factura: A1179	43, 44, 45 Y 48
24	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: DMM-027-2011	2011	Ventilador Volumétrico Neonatal de alta frecuencia y neonatal	Factura: A0421	43, 44, 45 Y 48

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México, R.F.

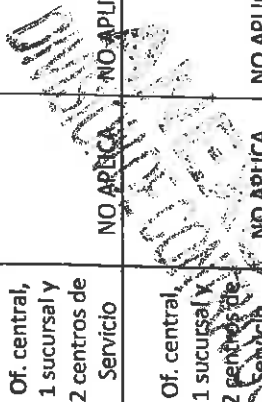
German Centra,

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfax +52 55 5261 4132
www.draeger.com

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 horas "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9500
Teléfax +52 33 3669 9500



25	Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: 2595	2010	Ventilador neonatal de alta frecuencia / Ventilador de alta frecuencia	pediátrico Adulto	43, 44, 45 y 48	Factura: A15182
----	--	---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	--------------------------------	-----------------------	------	--	-------------------	-----------------	-----------------

Ciudad de México a 06 de septiembre de 2017



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315621
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Santa Fe
C.P. 06020 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadaluajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zurro No. 2302
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Bosques
C.P. 44140 Guadaluajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 8950
Teléfono +52 33 3669 8950

